

INFORME ESPECIAL DE RECURSOS Y GASTOS

SOBRE RENDICION DE CUENTAS DE COOPERADORA ASISTENCIAL DE

GUACHIPAS

La rendición de cuentas de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Guachipas correspondiente al mes de Junio 2011 se presentó a la AGP Salta, fuera del plazo establecido en el art 5 inc. j Dto. 1809/78 (Reglamentario de la Ley N° 5.335).

OBJETO

El Presente informe se refiere al análisis de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo Junio/2011.

ASPECTOS GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

La verificación ha tenido como objeto cotejar los recursos distribuidos por la Dirección General de Rentas de la Provincia, transferidos por la Tesorería General de la Provincia con los detallados en la Rendición de Cuentas del periodo. Respecto de los Gastos, informados en el Balance de Cargos y Descargo, se analizaron su concordancia con la copia certificada de los comprobantes y verificaron los aspectos detallados en el apartado correspondiente.

A los fines de la verificación se han aplicado determinados procedimientos de auditoría contenidos en la Resolución N° 61/2001 de la AGP, con la extensión considerada necesaria en las circunstancias.

En el análisis del cumplimiento de los extremos fijados en la Resolución N° 05/2011 de la Auditoría General de la Provincia, en la normativa aplicable general y particulares – Ley de Contabilidad, Ley 5.335 y Dto. Reglamentario N° 1809/78 -, se han tenido en cuenta, principalmente las siguientes cuestiones:

1. Comprobaciones formales:

- a. Nota de presentación, rendición y documentación debidamente firmada por autoridades competentes.
- b. Elevación de la Rendición a la Comisión Directiva para su aprobación.
- c. Constancia de Recepción de la Rendición de Cuentas de fecha 26/01/2012.
- d. Balance de Cargos y Descargos.

RESULTADO DEL ANALISIS

- a. La elevación de la rendición mediante Nota externa N° 000028/12, se encuentra debidamente firmada por el Presidente de la Cooperadora, en la Rendición El Balance de Cargo y Descargo se encuentra firmado solo por el Presidente, careciendo de firma de Tesorero y Secretario, no presenta detalle de gastos - relación de comprobantes.
- b. Existe constancia de la remisión de la Rendición de Cuentas por parte del tesorero a la Comisión Directiva para su aprobación, según Acta sin numerar de fecha 03 de diciembre de 2011 que trata la Rendición de fondos y Balance del período comprendido entre el 01/01/2011 al 30/11/2011.
- c. La rendición corresponde al periodo Junio de 2011, se conforma por formulario N° 1 -Balance de Cargo y Descargos-, y documentación respaldatoria, se presentó el 26/01/2012, fuera del mes siguiente al periodo al que corresponde, no cumpliendo con el plazo de presentación.
- d. El Balance de Cargos y Descargos presentado al 31/06/2011, si bien consta de saldo al inicio por un total de \$ 18.144,03.-, ingresos recibidos en carácter de co-participación por \$ 6.269,31 y gastos detallados por \$ 242,00.-, tanto el saldo al inicio y el saldo a rendir se encuentran afectados por las posibles modificaciones que pudieran surgir conforme a imputaciones erróneas de rendiciones anteriores.

COMPROBACIONES FORMALES	
Nota de presentación debidamente firmada.	Si
Documentación debidamente certificada	No
Rendición en Plazo	No
Consistencia del Balance de Cargo y Descargo	No

Análisis y evaluación de los Recursos y Gastos

RECURSOS

Recursos Declarados				
Conceptos		Importe	%	Observaciones
Saldo Anterior		18.144,03	74,32	(1)
Recursos Ingresados		6.269,31	25,68	
- Transferencia al 14/06/2011	678,38			
- Transferencia al 23/06/2011	5.590,93			
Total Recursos		24.413,34	100,00	

(1) Este importe se encuentra afectado por las modificaciones que pudieran surgir conforme a la imputación de los comprobantes registrados erróneamente en las Rendiciones de períodos anteriores.

GASTOS

Gastos Declarados		
Detalle	Importe	%
Gastos en Salud	0,00	0,00
Gastos en Alimentación	0,00	0,00
Gastos en Transporte	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	0,00
Gastos Bancarios	242,00	100,00
Total de Gastos	242,00	100,00

RESULTADO DEL ANALISIS

RECURSOS

RECURSOS DECLARADOS			Importe Según D.G.R. Provincia	Importe transferido por Tesorería Gral. Pcia	Desvíos
Conceptos	Importe	%			
Recursos Ingresados	6.269,31	100	6.269,31	6.269,31	0,00
TOTAL RECURSOS	6.269,31	100	9.269,31	6.269,31	0,00

Comprobaciones

INGRESOS

Las tareas consistieron en verificar la documentación presentada, mediante Nota externa N° 000028/12, y pruebas de consistencia con informes de los organismos involucrados, y que se detallan a continuación:

- Rendición de Cuenta Cooperadora Asistencial de Guachipas correspondiente al mes de Junio de 2011, en la que se consigna el ingreso de fondos detallados en el cuadro precedente por un total de \$ 6.269,31 (Pesos seis mil doscientos sesenta y nueve con 31/100).
- Resumen Bancario, de la Cta. Cte. en pesos N° 3-100-0008007268-3, Sucursal 100 de Banco Macro, Cooperadora Asistencial Municipalidad de Guachipas, Hoja N° 01, al 29/06/2011, en la que consta que fueron acreditados \$ 678,38 en fecha 14/06/2011 y \$ 5.590,93 el 23/06/2011, resultando un total de \$ 6.269,31 (Pesos seis mil doscientos sesenta y nueve con 31/100).
- Informe sobre distribución de fondos a la Cooperadora Asistencial, de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, correspondiente a la 1º y 2º quincena de Mayo/2011.
- Informe de transferencia de fondos emitido por Tesorería General de la Provincia de Salta, en la que se consigna monto por \$ 678,38 y \$ 5.590,93 resultando un total de \$ 6.269,31 (Pesos seis mil doscientos sesenta y nueve con 31/100).

OBSERVACIONES

Los ingresos detallados en la Rendición de Cuentas de Cooperadora Asistencial de Guachipas, perteneciente al mes de Junio de 2011, por un total de \$ 6.269,31, corresponden a 1º y 2º quincena de mayo de 2011, transferidos por Tesorería General durante el mes de Junio/2011, es decir al mes siguiente al cual corresponde la recaudación.

Comprobaciones:

GASTOS

Los gastos rendidos y efectuados durante el período, corresponden únicamente a gastos bancarios por un total de \$ 242,00 en concepto de débitos por mantenimiento de cuenta e impuestos nacionales.

GASTOS DECLARADOS			S/documentación Respaldatoria
Conceptos	Importe	%	
Salud	0,00	0,00	0,00
Alimentación	0,00	0,00	0,00
Gastos Bancarios	242,00	100,00	242,00
TOTAL GASTOS	242,00	100,00	242,00

Análisis e identificación de riesgos:

- Las escasas operaciones y su naturaleza favorecen la obtención de evidencias y consecuentemente el riesgo se minimiza.

OBSERVACIONES

Los gastos detallados en Rendición de Cuentas, se verificaron a través de copia de la documentación presentada, de donde surgen las consideraciones siguientes:

1. La Cooperadora no confeccionó Formulario 02-Detalle de Gastos-Relación de comprobantes, donde debieron registrarse los gastos bancarios.

CONCLUSION

La rendición de cuentas correspondiente al período junio de 2011 presenta un total de recursos por \$ 24.413,34, no habiéndose ejecutado entrega de subsidios de ninguna naturaleza durante el período. Solamente tuvieron gastos de mantenimiento de la cuenta corriente bancaria por \$ 242,00.-

Salta, 09 de octubre de 2012.

Cr. R. Argenti Salguero

SALTA, 15 de Octubre de 2012.-

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 75

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-3094/12 sobre Cooperadora Asistencial de Guachipas - Rendición de Cuentas Junio de 2.011, y

CONSIDERANDO

Que en las presentes actuaciones se ha tenido como objeto el análisis y verificación de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas, correspondiente al período Junio/2011;

Que a fs. 01/04, se recibió la documentación sobre la rendición de cuentas por el período Junio 2.011 enviada por el Presidente de la Cooperadora Asistencial de Guachipas, por un importe total de \$ 242,00 (Pesos Doscientos Cuarenta y Dos), en los términos de la Resolución N° 5/11 de la AGPS;

Que a fs. 15 el Auditor General del Área de Control N° II, comparte el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de Guachipas por el período Junio 2.011, elevada por el Sector de Cooperadora Asistencial de esta AGPS;

Que corresponde efectuar la aprobación del Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de Guachipas por el período Junio 2.011 de acuerdo a la Resolución A.G.P.S. N° 11/11, procediendo al dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL INTERVINIENTE DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de Guachipas por el período Junio 2.011, obrante de fs. 18 a 23 del Expediente N° 242-3094/12.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Cr. Salvatierra – Lic. Esper